

Año IX.—Núm. 678.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 13 de Septiembre de 1907

DE TOLEDO INDUMENTARIA FEMENINA

No hemos de incurrir en la debilidad de poner de relieve los inconvenientes del lujo, que cuando respecto á él se incurre, caso nunca nuevo, en exageraciones, puede llegar, desde lamentable ridículo hasta el crimen.

Damos aquí por supuesto, y es la más benigna de las hipótesis que pueden admitirse, que ninguna de nuestras adorables mujeres ansían en esta materia más de lo que tienen y que no comprometen honradez y felicidad por gastar en trapos, lo que tal vez estuviera mejor gastado en contribuir con la demasia á la mayor holgura y suma de comodidades de la familia.

No se dirigen á nada, referente á este punto, que no deja de ser también interesante, nuestras observaciones: limitanse al afán de imitar modelos de otros países y el necio empeño de abandonar el clasicismo, por decirlo de alguna manera, del modo de ser y vestir de cada una en su respectiva clase social.

Este no es defecto exclusivo de mujeres, porque incurren en igual torpeza muchos hombres, cuyos tipos más frecuentes son los señoritos, vestidos de corto con traje torero, y cuando menos, chulo; y los que, sin estar á ello acostumbrados, ni serles necesario, ni haber cambiado de posición social, acuden á la levita y sombrero de copa para vestir en solemnidades ó días de fiesta.

No va por hoy con ellos el objeto de nuestras censuras: nos referimos únicamente á las mujeres.

Aquellas airozas compañeras é ilusión de la más bella de la humanidad y pertenecientes á lo que un día se llamó el estado llano, abandonan completamente la sencilla falda y la graciosa mantilla por complicados trajes, no siempre de buen gusto y hasta mal hecha la combinación de colores, y sombreros de moda falsificada.

Pase todo esto cuando, pudiendo gastar mucho dinero, se acude á modistas de trajes y de sombreros, de buen gusto y habilidad reconocida; lo malo es cuando, por sostener el loco deseo de presentarse de diferente manera que las de su condición ó esfera, hay que acudir á una amigueta que corta de afición y al sombrero imitado y hecho con economía en el propio domicilio, al conejito casero que suelen ellas mismas decir.

Cada una en su clase puede gastar más ó menos, y un traje de artesana es, á veces, de mucha mayor valía que el de una señorita de las bien trajeadas.

¿No vale un buen mantón de Manila, tanto como un abrigo de señora, ridículo en muchas ocasiones á no disculparlo la moda?

¿No es más costosa una buena mantilla de buen encaje, que uno de tantos sombreros llenos de lazos y flores de variado color?

Ya sabemos que no han de convencerse las interesadas; pero por si no son perdidas del todo nuestras observaciones, señalaremos uno de los perjuicios que pueden sufrir.

Un lujo exagerado, el afán de vestir de manera que llame la atención, si no concurre esto en mujer de capital, retrae al hombre para casarse, cuando éste no tiene otros medios de subsistencia que un modesto sueldo, temeroso de no poder sostener el boato de la mujer con quien se casaría, y exponerse á posibles y tristes contingencias.

En una palabra: que son ellas mismas culpables de que disminuya el número de matrimonios.

Si pensando así, no se convencen, confesamos que no hay posibilidad de convencerlas.

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial.)

Manifestaciones anticlericales.— El Cardenal Merry.—Un drama sangriento en Venecia.

Un nuevo insulto dirigido contra Mr. Merry del Val, pone de manifiesto la necesidad de adoptar medi-

das energías contra los fanáticos anticlericales. Durante el transcurso de veinte días, á contar desde la llegada del Cardenal á Castelgandolfo, se han registrado tres casos de bárbara insolencia, en que figuran como actores varios individuos anarquistas. El Cardenal parece tranquilo con el reposo propio de la temporada veraniega. Cuando sale á paseo, los sencillos moradores del pueblo le tributan la ofrenda de sus respetos. Pero allí están de acecho los odiosos adversarios. Pasa veloz el coche del Príncipe eclesiástico y desde la plataforma de un tranvía los perturbadores le señalan con el dedo profiriendo amenazas é improperios. Afortunadamente, la policía se entera y detiene al autor de la provocación, á pesar de que sus amigos y compañeros protestan y tratan de ampararle.

Para atenuar la responsabilidad penal, los periódicos radicales declaran que el detenido se hallaba en estado de embriaguez. En cambio muchos testigos oculares contradicen este aserto. Más lógico y natural parece ver en los ultrajes dirigidos contra el Cardenal Secretario de Estado, una consecuencia de la agitación antireligiosa mantenida por las campañas de la Prensa.

Esto, no obstante, á fuerza de mucho mal suele venir algún bien. Cada vez que se produce uno de estos lamentables incidentes, congréngase en las cercanías del Palacio del Cardenal todo el pueblo de Castelgandolfo prorrumpiendo en calurosas aclamaciones.

Entretanto, los menguados grupos de anarquistas y socialistas ensayan contra-manifestaciones y caen en manos de los Agentes de policía.

Aparte de estos sucesos lamentables, otro más dramático y doloroso impresiona á la opinión pública en toda Italia.

El Conde Paulo Kamarowski, de nacionalidad Rusa, que habitaba uno de los departamentos del Campo de Santa María en Venecia, ha sido gravemente lesionado por uno de sus compatriotas.

¿Habrá motivos para sospechar que este crimen se relacione con la política de Rusia?

He aquí el enigma:

Días pasados llegó á un hotel de aquella ciudad otro ruso, joven de 20 años, inscribiéndose con el nombre de Naoninolf. Al día siguiente se hizo conducir en una góndola á la habitación del Conde. La camarera no quiso permitirle la entrada, manifestando que Kamarowski estaba acostado, pero Naoninolf eludió la vigilancia de esta mujer, y penetrando en la cámara del Conde, le disparó cinco tiros de revólver. Este fué trasladado al hospital casi agonizante.

El agresor huyó á la estación, donde la policía le detuvo.

El Conde, que había tomado parte en la guerra ruso-japonesa, declara haber recibido cartas anunciándole la agresión, pero no les concedió importancia.

Dícese que Naoninolf es hijo del Gobernador de Orel, y que la esposa del Conde fué su prometida. En este caso resultará que el crimen reconoce por causa los celos. Pero también hay quien supone que el motivo ha sido un asunto de interés.

Rossetti.

Roma, Septiembre de 1907.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando á la Audiencia de Jaén al Magistrado de la de Huelva D. Diego Dávila, y á la de Huelva al Magistrado de Jaén D. Francisco Peniche.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo que todos los individuos comprendidos en la relación de opositores á ingreso en el Cuerpo de Correos, cuyo número exceda de las plazas que han de cubrirse ahora y en 1.º de Octubre, queden en expectación de ingreso.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo que se devuelva á varios interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden aprobando el contador para agua, sistema Frigor, presentado por don Andrés Triana.

REMITIDO

Sobre Beneficencia provincial.

Durante mi ausencia de esta imperial ciudad se ha comentado repetidamente, dirigiéndose al Gobernador, el proyecto de traslado del Hospital de Dementes, viendo en él los comentaristas testamentos de fundadores; patrocinadores de la idea; caciques poderosos; intentos de iniquidades, etc., etc., á pesar de asegurar que no son maliciosos ni desconfiados.

El articulista del periódico *El Porvenir* que se ha ocupado del asunto seguramente no me

conoce, é ignora que yo procuro siempre no ser instrumento de descendientes de fundadores ni de caciques y menos procurador de iniquidades. Lo que sí late constantemente en mi alma, es el deseo del bien á la humanidad, y que durante el tiempo que esté á mi cargo el mando de esta hermosa provincia se haga justicia, haya paz y bienestar y siempre, en todo tiempo, impere el orden y la honradez; además de ir por todos los medios posibles al progreso de la Agricultura, la Industria y el Comercio, verdaderas fuentes de vida de los pueblos.

Pero lo que no se puede tolerar por más tiempo es que, á pesar de haber dicho un Gobernador el año 1901, ocupándose de las condiciones de los locales que la Diputación tiene á su cargo, «se roba á los infelices la luz y el aire» y de que viviera un Delegado especial del Gobierno, el cual consiguió en una memoria el deplorabile estado é insuficiencia de aquellos locales, nada se haya hecho desde aquel entonces, á pesar de haber aumentado considerablemente los locos, los enfermos, los acogidos, los pobres, los expositos.... pues entre todos había en aquella época 809, y hoy existen muchos más y en peor estado los edificios, efecto del tiempo transcurrido.

En su consecuencia, á lo que estoy dispuesto á todo trance, es á evitar alguna catástrofe, aunque estos actos de energía y de humanidad le parezcan mal á *El Porvenir*.

Cuando se constituyó la Diputación provincial el 3 de Abril, expuse clara y terminantemente á los Diputados la conveniencia de hacer grandes economías para atender con urgencia á las múltiples necesidades de la Beneficencia provincial. Nada se ha hecho aún, bien sea por falta de recursos ó por temor á que se crea que hay intereses bastardos al corregir deficiencias para mejorar el estado de aquellos infelices que la sociedad expulsa y arrinconá; pero yo, y sólo yo, sin inspiraciones de nadie, ni impulsado por intereses ajenos ni particulares de ningún género, pero convencido, por el contrario, de la necesidad de remediar los males citados, he tratado por todos los medios posibles de procurar enterarme dónde habría un edificio en condiciones para instalar algunos de los enfermos y asilados, que se encuentran hoy en aquellos Establecimientos, y hacer en los mismos las reparaciones y reformas necesarias con mayor desahogo. Si alguien conoce algún edificio útil y conveniente, además de barato, agradeceré que lo diga. ¿Sabe de alguno el articulista de *El Porvenir*?

Pero en lo que yo no puedo ser exclusivista, en lo que no será parcial, es en lo que *El Porvenir* demuestra serlo, al decir: «A nosotros no han de amilanarnos los antagonismos que pueden surgir entre localidades de la misma región, entre tierra de igual tierra.....»

«dedicaremos todas nuestras energías y escasos talentos al Toledo de nuestros amores». ¡No, yo no lo defenderé igualmente los intereses de Toledo que los de Talavera, los de Quintanar que los de Menasalbas, ó cualquiera otro pueblo de la provincia, porque para mí tan importantes son los intereses de uno como de otro, y todos son para mí iguales en derechos y deberes, y ante la razón y la justicia.

¿No tiene Toledo edificios buenos para sus acogidos?, pues á buscarlos en otra parte, y á la población de la provincia que los tenga y ofrezca en mejores condiciones, allí irán; ¿carece de agua potable en cantidad suficiente?, pues donde la haya más abundante y mejor, allí deben instalarse esos seres, dignos de los mayores cuidados, por humanidad y amor al prójimo, porque tienen derecho á la vida como todos los demás, y á la instrucción, y porque para ello contribuye toda la provincia, todos los pueblos, todos, y el dinero que dan, es para proporcionarles buena casa, buen alimento, buena instrucción, buena asistencia, buenos medicamentos, buenas camas, buen cuidado y buenos tratamientos clínicos y terapéuticos, y no

para que sean habitantes de vetustos y ruinosos edificios, antihigiénicos, sin luz, sin aire y sin agua, ni para que por falta de espacio se hacinen imbéciles con locos epilépticos, con paráliticos, y tres individuos en una estrecha celda, con un cubo por todo servicio, para los que hoy son objeto en todas partes de instalaciones esmeradas.

¿Ha visitado esos edificios el que escribe *El Porvenir*? ¿Se ha enterado de lo que allí ha pasado y tal vez pasa? Es necesario entrar para apreciarlo; no basta ver la hermosa apariencia de una fachada para apreciar bien el estado de los que están dentro.

En resumen: invito á todos á que visiten los edificios de Beneficencia provincial y se enteren de cómo están los asilados y los dementes, y me ayuden y ayuden á los dignísimos Diputados provinciales á corregir las deficiencias que hay en vez de crear dificultades, recelos desconfianzas, antagonismos y esparcir errores y apreciaciones injustas y gratuitas, pues sólo así conseguiremos que, donde quiera que fuere, los acogidos sean menos desgraciados.

Antonio Conrado.

Marqués de la Fuensanta de Palma.

NOTICIAS

La segunda de las corridas de toros celebradas en Souseca, que estuvo concurridísima, produjo bastante mejor efecto que la primera, sin que llegase á ser notable.

Platerito estuvo bien.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

La Comisión municipal de festejos continúa sus trabajos para preparar la función dramática en nuestro teatro con motivo del Centenario de Rojas.

De la Fábrica de Armas han sido, según nos informan, despedidas anteayer y ayer del trabajo muchas mujeres.

El primer día fueron más de cuarenta.

Aumentan de día en día el número de aspirantes á las dos plazas de dependientes que han de proveerse en el Centro de Artistas é Industriales.

Nuestro folletín.—Tenemos la creencia de que no están lo suficientemente conocidas del público en general las obras de los grandes escritores que honraron en pasadas épocas la literatura española, cuyas obras deben vulgarizarse todo lo posible.

A este fin tendió la reproducción que hicimos de las novelas ejemplares de Cervantes.

Igual propósito nos anima reproduciendo las *Obras Festivas* de D. Francisco de Quevedo.

El lenguaje un tanto libre del autor, dentro de la época en que D. Francisco de Quevedo escribía, y que había de parecer más que atrevido respecto de algunas frases, nos obliga á sustituir con puntos palabras de las que fácilmente puede prescindirse sin alterar los conceptos.

Mucho desearemos que agrade á los lectores nuestra idea de publicar las notabilísimas *Obras Festivas* de D. Francisco de Quevedo.

En el Matadero se sacrificaron ayer 9 toros, una ternera, 9 carneros y 37 ovejas.

Red Telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional, verificado el día 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Emilio Maroto, que entre varios números tiene adjudicado el 812, el cual coincide con las tres últimas cifras del 1.812, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido *Un paraguas*, que facilita el establecimiento de la señora viuda de D. Ruperto del Valle, Comercio, 26 y 28, teléfono 212, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Los acreditados editores de Burgos, Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, acaban de publicar un interesante é importantísimo libro que lleva por título «La Educación por la Vista», de que es autor el reputado publicista y Maestro D. Angel Bueno.

Es un completo tratado de procedimientos intuitivos, hecho conforme con las modernas corrientes pedagógicas y en el ameno estilo que distingue al autor.

El niño, todo actividad y curiosidad, se amolda mal á la enseñanza de palabras, de conceptos, que casi siempre repite haberlos hecho suyos.

En cambio los procedimientos intuitivos están en perfecta armonía con sus acciones é inclinaciones.

Nada se asimila mejor la inteligencia infantil que aquello que por la vista le llega. Entendéndola así el

IPANADEROS Y LABRADORES!

En los Molinos harineros de San Sebastián nunca ha faltado la seriedad, asistencia y pulcritud necesaria para la satisfacción de todos los parroquianos, sean los interesados ó sus dependientes los que vayan al Molino. *Las cuestas están casi llanas.*

En Zocodover, núm. 10

se vende calzado de invierno, para casa y campo; mantas mulares, cinchas, ramalillos, ramales y cuerdas de tiro, todo cáñamo superior.

Alpargatas de todas clases y precios. Semillas, viandas y comida para los pajaritos de todas clases.

CASA DE GARIJO

Zocodover, 10, Toledo.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Mencres, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene to los los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin a que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Módicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Se dan lecciones de las materias que se exigen para el ingreso en dichos Cuerpos.

Darán razón: Aljibes, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1886. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Piza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vomito, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, neuritis gástrica, hipocloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo más no para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licorosos de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta; Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

NEUVOS AZUCARILLOS

de Zarzaparrilla,

Coco, Limón,

Naranja y Rosa.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

DE

TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 33.—TOLEDO

Imprenta, Librería, Encuadernación de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8

TOLEDO

Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.

Objetos de escritorio.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antifélicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS

TOLEDO AL DÍA

LOS SUCESOS DE AYER

Un incendio y dos broncas con acompañamiento expresivo.

La noticia de haber ocurrido un incendio circuló ayer por la mañana por el vecindario; pero nadie le concedió importancia, porque ni se habían oído campanas, ni se había visto que nadie corriera de modo presuroso, según acontece en casos de incendio.

La noticia era, no obstante, cierta, siquiera el fuego no hubiera pasado de la presentación del peligro.

Trabajaba en su casa, y en cosas del oficio, el antiguo pirotécnico establecido en esta ciudad Sebastián Ramírez.

Terminaba la confección de unos cohetes para los fuegos de artificio que le habían encargado con destino a las fiestas de Ventas con Peña Aguilera, cuando algunos de aquellos cohetes se inflamaron, siguiendo a la primera otras explosiones que pusieron en movimiento y alarmaron a los vecinos de la casa núm. 11 de la calle de Barrionuevo y acudieron presurosos a enterarse de lo que ocurría, encontrando al polvorista que se quejaba de agudísimos dolores, consecuencia de quemaduras que había sufrido en la cabeza y en la mano derecha: la habitación estaba llena de humo y el techo se había ennegrecido de tal modo, que se creyó en la existencia de un fuego, que hubiera sido de graves consecuencias por la disposición en que respecto de otras se halla la casa habitada por Sebastián Ramírez.

Dos bomberos que acudieron al lugar de la ocurrencia, en unión de los vecinos, lograron apagar algunas maderas prendidas, y no fué necesario ni tocar campanas, ni que acudiera el servicio de incendios, que estaba preparado para el caso de tener que intervenir en el suceso.

Sebastián Ramírez fué trasladado al Hospital de la Misericordia inmediatamente, donde se le practicó la primera cura.

A las primeras noticias llegaron a casa del polvorista los Inspectores del Gobierno señores Moraleda y Sainz, el de Policía Urbana señor Pérez Lucía y algunos guardias.

Bronca número uno.

Se inició y desarrolló en la calle próxima a la Plaza de Abastos.

Qué demonio de chicos!

Hé aquí cómo nos han referido la cuestión: Por sí uno había pegado a otro en cuestión habida entre dos niños, Gabriel López, que vive con sus padres en la plaza del Colegio de los Infantes, y Teófilo Iglesias, que también con sus padres habita en la bajada de San Justo, dícese que una persona mayor, interesada de uno de aquellos niños, que contestó lanzando una piedra resultó hecho que ocurrió proximalmente a las seis de la tarde: conducido al Hospital por el guardia Mariano Sánchez, el niño Gabriel Díaz López con una herida en la cabeza de pronóstico reservado, que le fué curada de primera intención en el benéfico Establecimiento, y acusado de haberle causado aquella lesión Teófilo Iglesias.

En tanto esto sucedía y por esto, cesaron los niños en la contienda y la cosa pasó a mayores, y así, saltó y vino la

Bronca número dos.

La madre del niño herido, Santiago López, que es toda una madre en lo tocante a que se metan y castiguen a su hijo, se trabó en cuestión con la madre del niño agresor, Bibiana Rocamora, armándose un escándalo fenomenal, con frases de bulto y actos de aguante y al pelo y donde se pueda....

Con la intervención de los guardias, que aunque parezca cosa rara, llegaron a tiempo, y otras personas, pudo separarse a las contendientes, sin que pudiera conseguirse otro tanto respecto a la quietud de sus lenguas.... Puede que todavía estén diciéndose cosas.

Y nada más, y es bastante para un sólo día en pueblo tan pacífico y tranquilo como el nuestro.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (81,35), Fin de mes (81,40), Fin próximo (81,40), Amortizable (100,50), Banco (443,50), Tabacos (401,00), Francos (14,20), Libras (28,72).

De Madrudejos.

Servicio importante.

La Guardia civil de este pueblo que manda el Sargento Cruz Foga Bolaños, y a cuyas órdenes se hallan el Guardia primero Fernando Aguado y los segundos Juan Merino y Daniel Gutiérrez, acaba de prestar un servicio que alaban sin reservas todos los vecinos honrados de esta población y que pide una recompensa adecuada por parte de sus superiores. El día 4 del actual, el vecino de esta D. A. M., recibió un anónimo reclamándole 2.500 pesetas, bajo pena de asesinarlo si no las depositaba el día 6 en el sitio que al efecto le designaban. Dió parte del hecho al Sargento antes nombrado el día 5, y desde aquél momento hasta el día 8, a las dos de la tarde, ni el Sargento ni los Guardias tuvieron momento de descanso, trabajando con acierto y habilidad insuperables, consiguiendo dicho día 8, a las dos de la tarde, capturar a Ladislao López y Sánchez con las pruebas del delito y convicto y confeso fué puesto a disposición de la Autoridad judicial. Para ello el Sargento tuvo necesidad de estar encerrado durante dos noches, por espacio de siete horas cada una, y los Guardias, después de muchos pasos y jornadas de noche; el día que efectuaron la captura, llevaban encerrados en un cuarto y subidos en un potrero, desde las cuatro de la mañana a las dos de la tarde, mirando con lentes el sitio convenido. Hechos como éste, honran no sólo a los individuos que lo realizan, sino también al benemérito Instituto a que pertenecen.

Ha caído, en la tarde del 9 del actual, por esta población, un pedrisco que ha causado considerables daños a huertas, viñedos y olivares, siendo las piedras de un tamaño desconocido por lo grandes y la violencia con que caían;

habiendo roto infinidad de cristales y tejas. Muchos hortelanos lloran la pérdida de los frutos que habían de constituir su alimento y el de sus hijos durante el invierno. El tiempo sigue tormentoso, hallándose esta región intranquila y temerosa de ver destruído el resto de las cosechas de uva y aceite.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, a 0,40 pesetas kilo; moreno, a 0,36 fd.
Vino: Tinto, a 0,50 pesetas litro; blanco, a 0,50 fd.
Carne: De vaca, a 2,50 pesetas kilo; de ternera, a 3 fd.; de cordero, a 1,80 fd.; cabritos, a 3,75 cada uno.
Tocino: A 2,50 pesetas kilo.
Aves y huevos: Gallinas, a 4 pesetas; gallos, a 3,75; pichones, a 2,25 par; huevos, a 1,20 docena.
Leche: de vacas, a 0,60 pesetas litro; de cabras, a 0,50 fd. fd.
Pescados: Merluza de Coruña, a 2,00 pesetas kilo; ídem de Avilés, a 2,50 fd.; almejas, a 1,25 fd.; sardinas frescas, a 1,00 fd.; escabeche de besugo, a 2,00 fd.; ídem de bonito, a 2,00 fd.; boquerones fritos, a 2,50 ídem; melva, a 0,75 fd.; anchoas, a 1,00 fd.; mojama, a 3,00 fd.
Varios: Judías secas blancas, a 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; íd.; carbón, a 1,30 arroba; garbanzos, a 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, a 2,50 fd.; patatas nuevas, a 0,15 fd.; paviás, 0,80; camuesas, a 0,60; cangrejos, a 0,40 docena; repollos, desde 0,50 a 1,00 nno; pimientos de asar a 1,50 docena; tomates, a 0,10; pepinos, a 0,10; peras, a 0,20; ídem de agua, a 0,25; melocotones, a 0,30; judías verdes, a 0,20 fd.; melones, a 0,15 sandías a 0,15; brevas, 0,40; pimientos, docena a 0,35; ciruelas, a 0,15 kilo; fd. de cascabelillo, a 0,15 ídem; avas, a 0,20 fd.; aceite, a 1,50 litro.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Felipe, Julián y Ligorio, Mártires; Mauricio, Eulogio y Amado, Obispos y Confesores, y Santa Perpetua.

Cultos para hoy.

Convento de Gaitanas.—Adoración y Vela. Por la tarde, a las tres y media, se expone el Señor, y se Reserva a las cinco y media.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

¡Qué prima segunda tres
Tiene primera primera
Para madurar, no ves
Como segunda tercera,
Porque cumpliendo el mandato
Que anoche dió a su patrona
—Que es una viuda muy mona
Y de un esmerado trato—
Le avisa que ya es llegado
El momento de vestirse...
Y más no puede decirse,
¡Tres una! ya ha despertado.

Solución a la de ayer: ATILA.

La han remitido: Un aspirante a comiso y Un partidario a no serlo.

ANAGRA

Por Frías.

Mesa.

Con la palabra anterior,
Descomponiendo sus letras,
Ves un nombre de varón
Y otro de mujer, si aciertas.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.—Capitán de día, D. Manuel Balanzat.—Guardia de Prevención, Capitán D. José Jiménez.—Imaginaria, Capitán D. Leopoldo Paz.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Manuel Molina.—Clase práctica, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol, por adelantado.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaqueca, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9, Madrid.

Los japoneses son asiáticos y el Asia es la única parte del mundo que produce el café Moka, de ahí lo bravo de sus hijos. El café torrefacto de «La Estrella» tiene gran parte de esa mezcla.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

ANUNCIO

Se adquira una tienda en la plazuela de Santa Isabel, junto al Cuartel de la Guardia civil. Darán razón callejón de Córdoba núm. 4.

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño, se venden en el pueblo de Casabuenas (Toledo) las fincas siguientes:

Una casa de labor, una era empedrada, 112 fanegas de tierra de labor y 649 olivas. En Toledo, una casa en la calle del Pozo Amargo núm. 44.

Para tratar con su dueño, don M. Ramos, en Toledo, calle de Martín Gamero, núm. 7.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda a pasto y labor, con aprovechamiento de la bellota, la finca denominada Dehesa Nueva, en término de Oropesa (Toledo), de la Casa del Excmo. Sr. Duque de Osuna y de Uceda.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el 30 de Septiembre en la Administración general en Madrid, Martín de los Heros, 44, ó en la Puebla de Montalbán, D. Venancio de Echegarria.

Pliego de condiciones de manifiesto en ambos sitios y en la casa de la Dehesa. Se admiten proposiciones por toda la finca y para cada uno de sus quintos ó millares, Zorrera, La Casa y Astillero.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

do las líneas con el pincel de la fama, avivándolas de colores retóricos; ya con lo claro de acciones a todas vistas aclamadas, ya con lo oscuro de lo que padeció en diferentes peligros y persecuciones, con valor antes digno de envidia que de lástima. ¿Qué effigie, ni qué estatua habrá; que sobreviviendo a los mármoles y bronce, compita con lo eterno de su original, como la que nos forma la pluma en un papel animado con el bálsamo de la tinta, representando en el teatro de la verdad la vida, y los blasones de un héroe a la posteridad deseosa? Con esta consideración Agesilano no quiso que le hiciesen estatua, juzgando honor más firme dejar la memoria de sus hazañas grabada en lo secreto de los corazones humanos con el buril del afecto, y registrada en los anales con el rasgo de una pluma, que descollar su cabeza de oro ó bronce en lo más público de la ciudad. Pues él refiere Plutarco, que hallándose en el puerto de Menelao, mandó pregonar que nadie le levantara simulacro ni imagen, diciendo que sus obras, si alguna había hecho digna de los, serían más vivo monumento de su mérito para los venideros; porque donde éstas

haber levantado estatua pública a Syllano, y por el particular estudio de tener y venerar las imágenes de los Beatos, Casios, Catones y otros hombres grandes, escribiendo la vida de ellos, y celebrándolos con sus versos, dice que no es menos glorioso merecer estatua que ponerlas y en la que escribió a Cornelio Tácito, que le había pedido algunas noticias de la vida de Plinio Senior, su tío, para registrarlas en su historia; estima dichosos no menos los que obran cosas dignas de ser escritas, que los que escriben lo que merezca ser leído; y sobre todo dichosísimos en quienes el uno y el otro concurren. Y habiendo sido don Francisco Quevedo de los que más se esmeraron en ilustrar a España con la pluma y con los hechos ejemplares, mereciendo por ellos aplauso universal en toda Europa, me ha parecido hacer este pequeño obsequio de los muchos que son debidos a varón tan grande, poniendo delante de los ojos de todos en el lienzo de estos pliegos, aunque leves por su autor, pero exentos y libres por el objeto de la voracidad del tiempo, el retrato más cabal de un ánimo bien formado como el don Francisco, tiran-

OBRAS FESTIVAS

DE

DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS

TOMO I

TOLEDIC

Imprenta Viuda e Hijos de J. Peláez Comercio, 55, y Lacio, 8.

Información telegráfica y telefónica.

Sr. Bueno, conocedor de la infancia, ha escrito esta obra bajo bien meditado plan, adornándola con profusa ilustración.

«La Educación por la Vista» es libro indispensable para el Maestro, para los padres y para los niños. Forma un volumen en 4.º de 224 páginas, ilustrado con 300 artísticos fotogramas y encuadrado con elegantes tapas, que se vende a 1,50 pesetas ejemplar en todas las librerías de España.

Los Sres. Rodríguez merecen un aplauso por su feliz iniciativa.

REMITIDO UNA INSTANCIA

Se nos ruega la reproducción de la siguiente, dirigida al Gobernador civil de la provincia.

Por tercera vez, en el transcurso de pocos años, los que suscriben, y con ellos algunos otros elementos sanos de la población de Consuegra, retraídos, hasta ahora, de toda clase de luchas y participaciones públicas en la varia y accidentada vida de la Administración local, elevan a la primera Autoridad de esta provincia respetuosa solicitud, pidiendo que se vele cuidadosamente por el cumplimiento de la ley, en materia de suyo tan delicada, como es la que se refiere a la prohibición de toda clase de juegos de envite y azar durante las fiestas que anualmente se celebran en esta población en los días 21, 22 y 23 del mes que corremos.

Público y notorio es para los sencillos habitantes de esta localidad, Excelentísimo Señor, el hecho escandaloso de que en pasadas ferias, manos consagradas y labios educados para la oración y el recogimiento, alternasen frecuentemente con los hombres de la más baja condición social, para quienes la pasión del juego constituye el supremo, brutal goce de erigir el insulto, la injuria y la blasfemia en el *arts loquendi* de que nos habla el clásico.

Para nadie es un secreto también, que en tan agitados días, personas revestidas de la más alta Autoridad local, interviniesen, con indudable escarnio del respeto que debían merecer las investiduras que ostentaban, en estos actos bochornosos que de repetirse llevarían al corazón del pueblo esa dolorosa duda que acaba por precipitarle con el tiempo en brazos de esa anarquía mansa, mil veces terrible y desoladora, patrimonio de todos los grandes excepcionismos....

En evitación, pues, Excelentísimo Señor, de que hechos tan lamentables vuelvan a suceder en esta villa, y con objeto, además, de llevar al seno de centenares de familias una tranquilidad que ya comienza a perderse ante la proximidad de las citadas fiestas anuales de Consuegra, los que suscriben, vecinos de esta población, de V. E. respetuosamente reclaman que tome inmediatamente aquellas medidas de enérgica y sabia previsión que las circunstancias aconsejen, a fin de castigar duramente, si el caso llegara, el triste y repugnante espectáculo de ver consumidos sobre el tapete verde de Círculos y tabernas honras y capitales que forman el único acervo moral y económico de los pueblos que aspiran a ser libres, cultos, felices y respetados.

Dios guarde a V. E. la vida muchos años.—Consuegra 11 de Septiembre de 1907.

El Presidente del Centro Obrero, Estanislao Sánchez.—El Secretario del Centro Obrero, Victoriano Ruedas.

Por la población: Juan Manuel Nieto.—Bonifacio Gálvez.—Félix García de los Angeles.—Francisco Navas.—Luciano Verbo.—Antonio Fernández.—Higinio Nieto.—Manuel Alamo.—Eusebio Sánchez.—Juan Díaz Tendero.—José Díaz del Alamo.—Dionisio Navas.—Demetrio Esteban.—Ángel Fernández.—Gregorio Díaz.—Joaquín Martínez.—Gerónimo Romeral.—Lope García.—Agustín Gálvez.—Juan Díaz del Alamo.—Romualdo Isaías.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Toledo.

Desde Madrid.

Aplausos a Lacierva.

Han sido muy bien acogidas las disposiciones del Ministro de la Gobernación sobre reorganización de la policía, estimándose, generalmente, como un importante progreso.

Completándolas, publica la *Gaceta* de hoy el Reglamento de la nueva Escuela de Policía y convocando oposiciones para cubrir las plazas que el Real decreto del día 9 determina.

También hoy aparece en el diario oficial una Real orden disponiendo se saque a subasta la explotación de las redes telefónicas urbanas pertenecientes al Estado de Córdoba, Málaga, Sevilla, Alicante y Valladolid.

De Marruecos.

El General que manda las tropas francesas en Casablanca cumple, por lo que se ve, con lo anunciado.

Las noticias recibidas hoy de Marruecos dan cuenta de que ya el General Drude ha comenzado, tomando la ofensiva, su expedición al Campamento moro de Taddert.

El Gobierno francés ha entregado para su publicidad, una nota oficiosa a las Agencias telegráficas, siendo la de Havas la primera de estas Agencias que la reproduce.

Dice la nota que aquel Gobierno ha encargado al General Drude que comience la ofensiva contra las kabilas.

Mr. Clemenceau, al decir de *Le Gulois* y otros periódicos franceses, ha confirmado la autenticidad de la nota, añadiendo que para la ofensiva es para lo que se enviaron a Casablanca los refuerzos de que hoy dispone el General Drude.

Prudencia ministerial.

Enterados los periodistas por las hojas de servicio telegráfico de lo referente a la nota oficiosa del Gobierno francés a que antes me refero; preguntaron al Ministro de la Gobernación respecto a las impresiones que tuviera el Gobierno sobre este particular.

El Sr. Lacierva dijo que no había noticia oficial ninguna de ningún nuevo suceso de Marruecos, ni tampoco de la existencia y autenticidad de la nota.

Llegada de Infantes.

En el tren sudexpreso han llegado a Madrid los Infantes D.ª María Teresa y D. Carlos.

A esperar a los Augustos viajeros bajaron a la estación los Ministros que se hallan actualmente en Madrid y las Autoridades.

La Junta del Censo.

Segue con gran actividad sus trabajos, resolviendo las consultas de las provinciales pendientes, la Junta Central del Censo.

Director en movimiento.

Esta noche ha salido para Salamanca el Director General de Agricultura con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición de Industrias que se verificará mañana en aquella capital.

El sábado se propone ir a Vitoria para la inauguración de una Granja modelo.

Nuestros Diputados.

Tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, se reunirán para cambiar impresiones y tomar acuerdos en asuntos de la región los representantes en Cortes de esa provincia.

Falta calor.

Tanto la Prensa de Galicia, como lo dicho en cartas particulares de la Coruña, que han recibido aquí algunos Diputados gallegos, acusan poco entusiasmo y aun no grande curiosidad por el *meeting* de propaganda solidaria que ha de celebrarse en aquella capital, y a la que asistirá el Sr. Salmerón, encargado de la dirección de la propaganda de las ideas solidarias en aquella importante región.

Habla la Prensa ministerial.

Dice *La Epoca* esta noche lo que, por creer que cuenta con la aquiescencia del Gobierno, copio:

«Varios periódicos franceses publican desde hace días informaciones tendenciosas de supuestos disonancias en el Gobierno español, asegurando que el General Primo de Rivera no es de la misma opinión que el Presidente del Consejo, en cuanto a la participación que deban tomar nuestras tropas en Casablanca.»

Reflejando estas informaciones algunos periódicos españoles hicieron la misma información, llegándose a suponer por algunos que el Ministro de la Guerra se había colocado en actitud de intransigencia.

Tanto lo afirmado por la Prensa extranjera, como lo recogido de ella por la española, es completamente infundado. El Ministro de la Guerra está completamente identificado con el Jefe del Gobierno, tanto en lo que se refiere a esta cuestión, como en todas. Estima, además, que la interpretación dada por el Sr. Maura al acta de la Conferencia de Algeciras es la exacta y la que más se aviene a los intereses de nuestra Patria y de la política internacional.

Queda, pues, desvirtuado el rumor, toda vez que en ningún momento ha existido discrepancia alguna entre los Ministros del actual Gobierno.

Azcárate en Vitoria.

El Sr. Azcárate, en discurso que ha sido muy aplaudido en Vitoria, de igual modo que en el que pronunció recientemente en la Coruña, se ha manifestado contrario del partido republicano laico y ha manifestado que a su juicio, por más que sea aceptable la solidaridad, conforme al fin que persigue, no puede tener carácter definitivo, porque hasta su objeto es temporal.

Información telegráfica.

Accidentes de mar.

Vigo, 12.—Al entrar en este puerto chocó en el bajo de Bouzas el vapor inglés *Veronese*,

abriéndosele una gran vía de agua, teniendo el vapor que varar en la playa.

A la hora de la pleamar, intentóse poner a flote al vapor *Veronese*, siendo inútiles los esfuerzos que para conseguir esto realizaron varios remolcadores.

El *Veronese* es un buque de 9.500 toneladas, que conduce 65 pasajeros y algún ganado de gran precio con destino a Sud América.

Coruña, 12.—El barco pesquero *Gladiator*, perteneciente a esta matrícula, embarrancó anoche en la Punta Roncuo, cerca de Puentececeo, a consecuencia de la niebla.

La tripulación ha logrado salvarse.

Otro barco de pesca, el *Sirena*, se ha producido varias averías al chocar contra unas peñas situadas en la estaca de Vares.

Indicios de Volcán.

París, 12.—Comunican de las Islas Alentinas, en el Océano Pacífico, que durante los primeros días del mes corriente se dejaron sentir en aquel archipiélago unas violentísimas erupciones volcánicas, acompañadas de sacudimientos terrestres.

Un vuelco.

París, 12.—El periódico *Le Temps* publica un despacho de Perpignan, diciendo que a orillas del río Tet, dentro de la población, volcó un coche-diligencia, resultando 15 viajeros gravemente heridos.

Un español, llamado Juan Verdie, que ocupaba el estribo de una diligencia, cayó al río desde una altura de 18 metros, hiriéndose de gravedad en la cabeza.

Nuevo Nuncio.

Roma, 12.—No puede decirse con toda seguridad, pero los rumores que referentes al nombramiento del nuevo Nuncio en Madrid circulan por ésta, parece que confirman la ida a esa de monseñor Della Chiesa, actual Subsecretario de Estado.

Visita de Príncipe.

Lisboa, 12.—Un telegrama de Lucalla (Loanda), fechado el 9 del actual, da cuenta de la visita hecha a Ambaca y Quirenga por el Príncipe heredero de Portugal.

El Gobernador de Loanda vino con algunos centenares de indios de Sobas a rendir homenaje al Príncipe.

De Rusia.

Hango (Finlandia), 12.—El yate imperial *Standarsd* ha chocado en un arrecife a flor de agua.

El steamer de salvamento del puerto de Oteval se encuentra ya en el lugar del accidente.

El Zar Nicolás y su familia continúan a bordo del *Standard*.

San Petersburgo, 12.—En la ciudad de Pskow ha sido asesinado a tiros por dos jóvenes terroristas el Coronel Borodulin, jefe del presidio político de Katneff, en la Siberia central, que se hallaba de paso en Pskow.

Ha sido detenido uno de los criminales.

VIDA

DON FRANCISCO QUEVEDO VILLEGAS

Fue loable costumbre de romanos y griegos alzar estatuas a los varones insignes en letras y armas, para no perder de vista las virtudes y hazañas con que ensalzaron la república; y porque todos pudiesen aprovecharse del ejemplo que dejaron a los venideros, ponían en la peana una breve inscripción, y noticia de las letras que profesaron, de la religión y piedad que siguieron, y de los hechos nobles con que granjearon la inmortalidad del nombre. A este fin principalmente miraron los prudentes caballeros, movidos de virtuosa emulación, descubriendo huellas tan acertadas para encaminarse a lo más encumbrado de la admiración humana. El discreto cónsul Plinio, valido del emperador Trajano, en una epístola, alabando a Titinio Capiton por

faltaren, no se pueden suplir por obras de escultor, ni pintor alguno, por excelente que sea. Y de Simónides poeta escribe Valerio Máximo, que habiendo dado sepultura a un cuerpo muerto que halló en el camino mientras iba a embarcarse, por aviso del difunto, que se le apareció, habiéndose librado del naufragio, en que perecieron los demás que en aquel navío se embarcaron; agradecido, no le correspondió con otra memoria, que celebrarle con sus versos, pareciéndole medio más proporcionado para entregarle a la eternidad una pluma bien cortada, que los metales y piedras artificiosamente esculpidas; de lo cual y de otros ejemplos semejantes he hablado largamente en el libro y capítulo cuarto de las animadversiones Ferales, y para la brevedad que me he propuesto en este discurso de la vida de don Francisco, juzgo que aunque me haya dilatado algo, nunca puede ser bastante lo referido para introducción al bosquejo de un varón, que hubiera sido de tanta veneración en aquellos siglos primeros, y así he deseado sacar a vista de todos el retrato de sus virtudes, calidad y letras, sin afeite de lisonjas, ni traje de pa-

OBRAS FESTIVAS

DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS